



FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE CRONISTAS MEXICANOS, A. C.

~ FUNDADA EL 3 DE DICIEMBRE DEL 2004 ~

CONSEJO DIRECTIVO 2016-2018

PRESIDENTE

Lic. Manuel González Ramírez

VICEPRESIDENTA

Mtra. Martha Ortega Cantabrana

SECRETARIO GENERAL

Lic. Leonardo Zaleta Juárez

SECRETARIO DE ACTAS

Lic. Miguel Ángel Muñoz Luna

TESORERA

Lic. Carolina Infante Pacheco

SECRETARIO ADJUNTO DE LA PRESIDENCIA

Lic. Domingo Flores y Flores

SECRETARIO PRIVADO DE LA PRESIDENCIA

Lic. Elieser Márquez Vela

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN

Lic. José de la O Holguín

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Profr. Alejandro Contla Carmona

SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Lic. Raúl R. Reyes Ramírez

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS

Lic. Óscar González Azuela

PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA

Mtro. Mario Ortiz Villacorta Lacave

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDICIONES

c. Valentín López González Aranda

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

Mtro. Rubén Beltrán Acosta

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ARCHIVO

Joaquín Inzunza Chávez

Zacatecas, Zac., 27 de mayo de 2016.

Asunto: Atenta invitación a congreso en España.

CIUDADANO MAESTRO EN PATRIMONIO CULTURAL
IGNACIO MORENO NAVA,
VICEPRESIDENTE CONSEJO DE LA CRÓNICA DE JIQUILPAN, MICH.
PRESENTE

Muy respetable Señor Cronista:

Por este conducto hago de su conocimiento que gracias al destacado y fructífero trabajo que ha realizado como fedatario y difusor de la memoria histórica de esta demarcación, y por su trascendente y ejemplar labor que ha efectuado desde hace varios años a favor de los cronistas de su estado, el Consejo Directivo Nacional de la Federación Nacional de Asociaciones de Cronistas Mexicanos que me honro en presidir, ha tenido ha bien seleccionarlo e invitarlo para que participe en el XCII Congreso de la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales, a celebrarse en la emblemática Ciudad de Burgos, España, del 22 al 25 de septiembre del año en curso, donde por primera vez en la historia, una delegación de 10 cronistas mexicanos participarán en calidad de congresistas y presentando ponencias en un congreso nacional de cronistas españoles. Una extraordinaria oportunidad para poner en marcha un intercambio permanente entre los fedatarios de la historia de ambos países y la posibilidad de proyectar la riqueza histórica de nuestros pueblos en foros internacionales.

Asimismo, le informo que derivado de sus méritos arriba mencionados, usted ha sido seleccionado de entre 250 cronistas mexicanos acreditados, y formará parte de la Delegación que acuda a España y que estará integrada por diez cronistas notables y de reconocida trayectoria.

Por sus finas atenciones, nuestra gratitud y reconocimiento.

ATENTAMENTE

MANUEL GONZÁLEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE NACIONAL

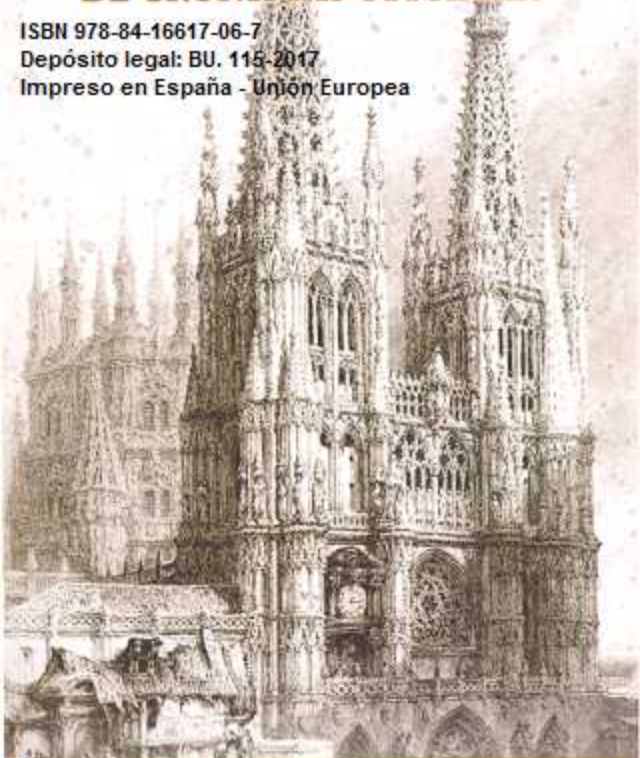
XLII

CONGRESO DE LA REAL ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRONISTAS OFICIALES

ISBN 978-84-16617-06-7

Depósito legal: BU. 115-2017

Impreso en España - Unión Europea



BURGOS

23, 24 y 25 SEPTIEMBRE 2016

XLII

CONGRESO DE LA
REAL ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE CRONISTAS OFICIALES



Prólogo

Como precursor de la fundación de Burgos fue un gran orgullo y presencia fuera la primera del XII, Convento de la Real Asociación de Clonificación. Una vez más se extiende desde el Valle de Mena, Treviño y los Montes de Oca, en Castilla y León, y el País Vasco, y que pasando por la zona de las Cabañas, en el centro de este territorio con sus vastos páramos y campiñas llega a la zona de las Cabañas, Tierra que desde la Cuenca del Ebro a la Cuenca del Duero abarca una de las zonas más ricas de nuestro país. Este gran territorio se nos muestra como un riquísimo mosaico, lleno de singularidades pero que tiene plena conciencia de formar una comunidad, en el que la riquísima historia evidenciada en su gran legada arqueológica y monumental convive con sus ricas costumbres y tradiciones y su potente economía que le vuelcan dinámicamente en el siglo XXI.

La provincia de Burgos ha sido tierra de orígenes. Orígenes del hombre europeo, que tiene en Atapuerca sus más antiguos vestigios. Orígenes de Castilla que nace en el año 800, en Sarriena de Mena, de la mano del abad Vituio. Orígenes de la lengua Española que encuentra en los Glosas Silenses y en el Cartulario de Valpuesta sus primeros hitos. Orígenes del gran monacato hispano que alcanza en los monasterios de Cordera, Arlanza y Oña algunos de sus grandes centros. Orígenes en España de algunos estilos artísticos como el gótico que en el monasterio de las Huelgas y la Catedral logra primeras manifestaciones.

Tierra germinal abierta hacia el mundo, en proyección gigantesca a través del Camino de Santiago y de su potente comercio histórico hacia los territorios europeos, pero también hacia América desde el siglo XVI. Tierra de maravillas naturales como el complejo kárstico de Ojo Guareña, uno de los más importantes del mundo, cargada de bellísimos paisajes naturales y antrópicos, en los que su riqueza arqueológica nos lleva desde la más remota Prehistoria hasta la época romana con la gran ciudad de Clunia a la cabeza; en la que los testimonios de las épocas visigoda y mozárabe, como Quintanilla de las Viñas, resultan únicos en Europa; en la que se desarrolló uno de los románicos más importantes del continente con Silos como gran ejemplo; en la que el gótico logró cimas inigualables en el siglo XIII y en el siglo XV y en la que el gran siglo XVI marcó un periodo de esplendor reflejado en una ingente serie de monumentos civiles y religiosos.

Edita: Diputación Provincial de Burgos

De los textos: Los autores

De las fotos (páginas 14 a 73): Ricardo Guerra Sancho, Gabriel Pizarro Salom, Juan Romera Sánchez

De la presente edición: Diputación Provincial de Burgos

I.S.B.N.: 978-84-16617-06-7

Depósito legal: BU. 115-2017

Impreso en España. * Unión Europea

LUIS LISÓN HERNÁNDEZ. Presencia de Burgos en la historia de Alguazas y Ojós	353
JOSÉ MANUEL LÓPEZ GÓMEZ. El profesor Obdulio Fernández Rodríguez, hijo adoptivo de la ciudad y predilecto de la provincia de Burgos (1960-1962)	363
SOLEDAD LÓPEZ-LAGO ROMERO / GUADALUPE RODRÍGUEZ CEREZO. V Centenario de la muerte del Rey Fernando el Católico en Madrigalejo	375
FERNANDO MARTÍ BRITO. 500 Años de crónica en México sobre los Cronistas (que hacen historia)	383
JOSÉ ANTONIO MELGARES GUERRERO. El topónimo Burgos y su repercusión en la toponimia y el devocionario popular en la región de Murcia	391
PEPE MONTESERÍN. La confesión	399
IGNACIO MORENO NAVA. Crónica, pensamiento complejo y transdisciplina	413
MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ LUNA. Fundaciones en Centroamérica durante el siglo XVI	425
JOSÉ RAIMUNDO NÚÑEZ-VARELA Y LENDOIRO. La peste de 1769 en las Mariñas de Betanzos	433
MTRA. MARTHA ORTEGA CANTABRANA. Primeras españolas que arribaron a México en el siglo XVI	445

Crónica, pensamiento complejo y transdisciplina

IGNACIO MORENO NAVA*

Presidente del Consejo de la Crónica de Jiquilpan, Michoacán (México)

La actividad de la crónica se concibe como la acción de llevar a cabo un recuento de los sucesos más relevantes de la historia de un pueblo, de registrar los hechos acontecidos en la realidad que percibe una localidad y consignarlos de manera escrita o gráfica como una fuente de consulta desde diferentes voces y visiones. La crónica genera posibilidades de profundización investigativa formalizada y multiplicitud inter-referenciada a través del tejido histórico que conforma los diferentes sectores de la sociedad. El pensamiento complejo propuesto por Edgar Morin y las mecánicas de abordaje y generación de conocimiento que la transdisciplina han probado ser enfoques de una pertinencia sorprendente con el quehacer de la crónica y el desarrollo de investigación referente a los patrimonios locales. Como toda actividad humana, la crónica evoluciona en sus métodos, abordajes y conceptualizaciones, adaptándose al contexto y al momento; epistemológicamente los enfoques que anteriormente se comentan ofrecen posibilidades muy interesantes.

El pensamiento y propuestas de Edgar Morin se enmarcan dentro de la corriente de complejidad que fue conformándose alrededor de las décadas 50-60 del siglo XX, cuando el método científico clásico y su enfoque reduccionista entra en crisis ya que éste no permitía, desde distintas especializadas e incomunicadas disciplinas, comprender fenómenos políticos, económicos, naturales y sociales que eran estudiados por separado, no pudiendo dar cuenta de fenómenos que sólo se dan a partir de la interacción de grandes colectividades de elementos, pues tal enfoque reduccionista explicaba el todo a partir de sus partes, sin tomar en cuenta que un elemento estudiado por separado, individualmente, no genera propiedades nuevas sólo cuando entran en interacción con otros elementos.

En las últimas décadas, ha aparecido un 'movimiento' intelectual y académico que se define como 'más allá' (trans), no

CRÓNICA, PENSAMIENTO COMPLEJO Y TRANSDISCIPLINA.

Ignacio Moreno Nava*

La actividad de la crónica se concibe como la acción de llevar a cabo un recuento de los sucesos más relevantes de la historia de un pueblo, de registrar los hechos acontecidos en la realidad que percibe una localidad y consignarlos de manera escrita o gráfica como una fuente de consulta desde diferentes voces y visiones. La crónica genera posibilidades de profundización investigativa formalizada y multiplicidad inter-referenciada a través del tejido histórico que conforma los diferentes sectores de la sociedad. El pensamiento complejo propuesto por Edgar Morin y las mecánicas de abordaje y generación de conocimiento que plantea la transdisciplina han probado ser enfoques de una pertinencia sorprendente con el quehacer de la crónica y el desarrollo de investigación referente a los patrimonios locales. Como toda actividad humana, la crónica evoluciona en sus métodos, abordajes y conceptualizaciones, adaptándose al contexto y al momento, epistemológicamente los enfoques que anteriormente se comentan ofrecen posibilidades muy interesantes.

El pensamiento y propuestas de Edgar Morin se enmarcan dentro de la corriente de Complejidad que fue conformándose alrededor de las décadas 50-60 del Siglo XX, cuando el método científico clásico y su enfoque reduccionista entra en crisis ya que éste no permitía, desde distintas especializadas e incomunicadas disciplinas, comprender fenómenos políticos, económicos, naturales y sociales que eran estudiados por separado, no pudiendo dar cuenta de fenómenos que sólo se daban a partir de la interacción de grandes colectividades de elementos, pues tal enfoque reduccionista explicaba el todo a partir de sus partes, sin tomar en cuenta que un elemento estudiado por separado, individualmente, no genera propiedades que emergen sólo cuando entran en interacción con otros elementos.

En las últimas décadas, ha aparecido un ‘movimiento’ intelectual y académico denominado ‘transdisciplinariedad’, el cual desea ir ‘más allá’ (trans), no sólo de la unidisciplinariedad, sino también, de la multidisciplinariedad y de la interdisciplinariedad. Aunque la idea central de este movimiento no es nueva, su intención es superar la parcelación y fragmentación del

* Presidente del Consejo de la Crónica de la Ciudad de Jiquilpan. Profesor Investigador de tiempo completo en la trayectoria de Estudios Multiculturales de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo. Integrante de la Sección académica de investigación y Estudios Históricos de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Secretario adjunto de la asociación de Cronistas por Michoacán.

conocimiento que reflejan las disciplinarias particulares y su consiguiente hiperespecialización, y, debido a esto, su incapacidad para comprender las complejas realidades del mundo actual, las cuales se distinguen, precisamente, por la multiplicidad de los nexos, de las relaciones y de las interconexiones que las constituyen.

La crónica.

La crónica, de acuerdo a algunos autores, es la versión popular de la historia, obra de interesados y apasionados por la misma, por lo general de tiempo de tiempo parcial pero con sus notables excepciones. Les mueve una intención noble y piadosa: Salvar del olvido aquella parte del pasado propio que podría quedar fuera de ejercicio. Busca mantener al árbol ligado a sus raíces. Es la historia que nos cuenta el pasado de nuestra propia existencia, nuestra familia, nuestro terruño, de la pequeña comunidad (González y González, 1973). En muchos sentidos la crónica se vuelve una con el término “microhistoria” forjado por el mismo Don Luis González.

A la labor de la crónica acuden operarios de muy variada condición. Unos son abogados, sacerdotes, médicos, poetas, políticos o personas que apenas saben leer y escribir (González y González, 1973). Comparten todos un interés profundo, romántico, en registrar, promover, difundir y conocer los sucesos locales, su historia, representatividad y narrar desde su percepción, cual empresa que persiguen con corazón y convicción

Parte medular de la esencia de la labor de la crónica, emana de la misma sociedad que teje su historia y se nutre del testimonio de las personas que la conforman.

La crónica sería la especie histórica que se ocupa de la añorada mátria, de la gente de diario y las acciones típicas del quehacer cotidiano. Podemos encontrar una referencia clara a la participación social como elemento clave de la labor que la crónica debe desarrollar, así mismo los abordajes desde distintas miradas, donde convive la visión de la época y su particular contexto y momento nos ofrecen interesantes referencias a datos e información que podemos interconectar desde una visión transdisciplinar para buscar la opción de nuevas vías para generar conocimiento.

En el aspecto gubernamental la actividad de la crónica ha ganado espacios importantes, si bien su operatividad no está homologada en todos los estados, existen consideraciones de su

labor. Dentro de la ley orgánica municipal del estado de Michoacán en la última reforma publicada en el periódico oficial del estado, el 30 de septiembre de 2015, tomo: CLXIII, número: 5, décima tercera sección, adicionado con el capítulo y artículos que lo integran, p.o. 8 de noviembre de 2006 en el título décimo primero podemos encontrar el apartado: DEL CONSEJO DE LA CRÓNICA MUNICIPAL.

El consejo de la crónica es un órgano consultivo y de colaboración de la Administración Pública Municipal, integrado de forma colegiada, con el objeto de conservar, promover, investigar y difundir el acervo histórico y cultural del municipio, así como integrar y mantener actualizado el registro de los acontecimientos relevantes en todos los órdenes de la vida del mismo.

Este carácter de colaboración faculta al consejo para emitir recomendaciones y promover acciones en las temáticas que se relacionan con su función. Dentro de las funciones del consejo se enumera el conservar, promover, investigar y difundir el acervo histórico y cultural del municipio. Esta breve línea conlleva una serie de actividades de carácter medular relacionadas con el patrimonio cultural.

Respecto al patrimonio cultural, la crónica trabaja de manera primordial con este elemento, en un contexto local, el cual no excluye su interconexión con los contextos regionales, estatales, nacionales e inclusive internacionales, ya que la complejidad de sus características nos permiten analizarlo e investigarlo desde ópticas muy diversas, las cuales trazan líneas de interconexión con personas, sucesos, lugares y emociones a diversas escalas.

La labor de la crónica requiere verse reforzada por acciones de participación ciudadana, la revaloración del patrimonio cultural de nuestra localidad y región, su reconocimiento, protección y difusión son potencialidades para propiciar iniciativas que permitan generar un beneficio social en diversos sectores. Las asociaciones civiles se constituyen como una plataforma interesante para dotar a la ciudadanía de voz y voto en las decisiones respecto a la puesta en valor de nuestro patrimonio cultural, la inclusión de representatividad ciudadana en los consejos de la crónica ofrece un espacio interesante para la implementación de proyectos e iniciativas consensadas desde la propia ciudadanía.

Rescatar la esencia y misión inicial de la crónica constituye un bastión para registrar, preservar y revitalizar nuestros patrimonios. Retomar la historia oral, la memoria del pueblo, sus saberes y tradiciones se torna de vital importancia, la generación de acciones de animación sociocultural presenta un interesante panorama para lograr llegar a diversos sectores de la sociedad, buscando generar en ellos el interés por la historia de sus municipios y localidades, dichas acciones pueden ser coordinadas en conjunto con las instituciones educativas, gobiernos municipales y asociaciones civiles, buscando la profundización en la investigación y el uso responsable de la información que de ella surja.

Dentro de este marco conceptual, la crónica tiene una gran tarea por delante, pues realizar acciones sobre los patrimonios en un contexto local es una tarea fina y delicada. Cabe recalcar que dentro de las tareas que se le encomiendan hay dos muy relacionadas con los procesos de comunicación, las cuales son: Promover y difundir. Sin embargo, para llevar a cabo estas actividades debemos tener en consideración que eso implicara una acción previa de vital importancia: investigar.

Los patrimonios.

Patrimonio cultural y patrimonio natural son dos grandes categorías que para fines organizativos y legales existen en lo referente a esta temática. El patrimonio natural y el patrimonio cultural se consideran en constante sinergia sistémica, es por ello que se habla de “Patrimonios”, pues tanto uno como otro están en interrelación.

Una definición de patrimonio cultural, que goza de gran aceptación fue elaborada por la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, celebrada en México en el año 1982, la cual lo menciona de la siguiente manera:

El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.

La misma UNESCO hace mención de otra interesante definición:

El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativas a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

A su vez, esa concepción de patrimonio cultural presenta una serie interesante de categorías y subcategorías, como plantea el ICCROMⁱ (2012):

El patrimonio cultural se divide en dos grandes áreas. Patrimonio Material y Patrimonio Inmaterial. Dentro del primero encontramos desde los objetos, monumentos, recintos, edificaciones, pinturas, objetos, monumentos. El patrimonio inmaterial incluye la música, la danza, la literatura, el teatro, las lenguas, los conocimientos, las ceremonias religiosas, las manifestaciones tradicionales, etc. (pp. 20).

El patrimonio natural es una forma más refinada de patrimonio cultural porque consiste en la reinterpretación de la naturaleza ya sea en términos artísticos o biológicos. Un patrimonio natural se reconoce como tal cuando una región del planeta, al ser contemplada por los ojos del arte o de la ciencia, muestra características extraordinarias (Vega & Peters, 2005).

Pensamiento Complejo.

El Pensamiento Complejo se compone del estudio de tres grandes teorías: De sistemas, cibernética y de la información. Incorpora también el desarrollo conceptual de la idea de autoorganización y de varios principios teóricos: Entre ellos el principio dialógico, principio de recursión organizativa y hologramático. Integra también la incertidumbre y concibe la organización; reúne, contextualiza y globaliza, reconociendo lo singular y lo concreto; preconiza reunir, sin dejar de distinguir.

Mientras el pensamiento simplificador desintegra la complejidad, el pensamiento complejo integra todos los elementos que puedan aportar orden, claridad, distinción, precisión en el

conocimiento, pero rechaza las consecuencias mutilantes, reduccionistas, unidimensionalizantes que puede producir una simplificación abusiva.

Comenzar la aventura de inmersión en el pensamiento complejo requiere como se ha mencionado un cambio de conceptualizaciones, una apertura mental para la asimilación de nuevas estructuras y mecanismos, una adecuación a la lógica que ha imperado durante varias décadas y que ha marcado en gran medida a las generaciones que nos anteceden (Moreno, 2013).

En muchas ocasiones se ha mencionado a Morin como un “omnívoro” del conocimiento, postura que en lo personal, se considera ha permitido nutrir su conciencia integradora y arroja un importante mensaje al respecto de las trayectorias personales.

En el mundo actual se aprecia en gran manera la tendencia a la hiper especialización, si bien resulta adecuada en algunos casos y hasta necesaria, no se debe dejar en segundos términos la conciencia de que se forma parte de una realidad planetaria, de un contexto más vasto, donde las interconexiones ocurren y están presentes aunque en ocasiones no se dimensionen.

La reconsideración de las conexiones del conocimiento con las distintas aristas de la realidad debe estar presente al hablar de una concepción desde el pensamiento complejo. El contexto y el momento son determinantes para que podamos acercarnos a comprender los objetos de abordaje de una manera más amplia (Moreno, 2016). El Pensamiento Complejo no trata de buscar el conocimiento general, sino plantear un método para detectar los vínculos, las articulaciones que existen en una relación de sistema entre hombre - naturaleza - sociedad - cultura.

La transdisciplina.

Refiriéndonos a la transdisciplina, de manera general se considera que esta se originó en 1970 debido a un término que acuñó Jean Piaget y que finalmente ha cimentado las bases para un movimiento que ha sido representativo el cual no seguir un desarrollo lineal o sencillo, aunque en la actualidad existen muchas interpretaciones particulares y significados asignados a la palabra transdisciplinariedad.

Nicolescu afirma que existe una gran cantidad de conocimiento entre y a través de las disciplinas así como más allá de toda disciplina, la multi e interdisciplina combinan e integran

las disciplinas, pero no trabajan con el conocimiento que se genera entre y a través de estas mismas disciplinas, ni con el conocimiento que está más allá de todo conocimiento disciplinar, es entonces que se necesita la transición a una nueva forma de producción de conocimiento que incluye e integra diversas inteligencias que la ciencia tradicional normalmente deja fuera, como el conocimiento experiencial, lo espiritual, la inteligencia emocional - corporal, la comprensión de la realidad más allá de los instrumentos que el método científico nos ha impuesto y a los cuales estamos acostumbrados.

La indagación transdisciplinar incluye lo que la ciencia de manera común excluye, el conocimiento experiencial indígena intuitivo y espiritual, la inteligencia emocional y corporal y las voces y perspectivas de los pueblos y las comunidades que generalmente no se encuentran incluidos en la investigación académica.

Este movimiento que, por su gran apertura, es mucho más amplio y receptivo que una “escuela” ideológica con reglas fijas de pensamiento, ha sido impulsado, sobre todo, por la UNESCO y por el CIRET (Centro Internacional de Investigaciones y Estudios Transdisciplinarios) de Francia”:

El mundo planetario en el cual vivimos hoy, se caracteriza por ser un mundo en red, “en-redado” por múltiples interconexiones en la que los fenómenos, sean del tipo que sean: naturales y/o sociales depende unos de otros y se entienden desde su función y ubicación con el todo del cual hacen parte. No hay fenómenos aislados, no hay posibilidad de entendimiento fragmentado de la realidad. Para comprender este mundo complejizado se hace necesaria una nueva visión de la racionalidad humana, una nueva perspectiva para el conocimiento diferente a la que nos ofrecieron las concepciones de la racionalidad clásica. Necesitamos una nueva visión de la realidad, al mismo tiempo que una nueva organización de nuestro modo de pensar, de nuestro modo de percibir y de nuestro modo de valorar (Nicolescu, 1999).

Cuando hablamos de transdisciplina tenemos que tomar en cuenta tres pilares para su concepción. El primer pilar, donde llamaríamos a los varios niveles que existen en la realidad. Estos múltiples niveles de realidad nos permiten tener abordajes y de diferentes visiones cosmovisiones, concepciones, percepciones e impresiones. Un segundo pilar es la lógica del tercero incluido. En la lógica del tercero incluido los opuestos son más bien, los

contradictorios: la tensión entre los contradictorios edifica una unidad más amplia que los incluye. Un tercer pilar vendría hacer la complejidad propuesta por Morin. De esta manera se afirma que la investigación transdisciplinaria coexiste y puede convivir armónicamente con un planteamiento formulado del pensamiento complejo, iniciando en un abordaje disciplinario convirtiéndose en multidisciplinario, pasando por ser interdisciplinario, apostando posteriormente por el enfoque de la transdisciplinariedad y cerrando el círculo con los planteamientos y pilares del pensamiento complejo, enmarcándolo todo en una concepción de sistemas desde la teoría general de sistemas

Los patrimonios conceptualizados desde el Pensamiento Complejo y la Transdisciplina.

Desde una visión centrada en la complejidad, gran parte de los bienes que consideramos patrimonios se orientan hacia una concepción bio-antropocosmológica, en la cual, los niveles físico, viviente y social no son compartimentos estancos sino oportunidades para que se articulen e integren (Najmanovich, 1991).

Los patrimonios, entendidos en su especificidades de objetos de estudio y en su potencialidad como categoría de mediación, constituyen en sí mismos un objeto transdisciplinario (para su ataque y comprensión se recurre a disciplinas y campos de trabajo como la historia, la geografía, la antropología, la arqueología, la etnología, la biología, la arquitectura o la historia del arte) cuyo manejo obliga al desarrollo de un abordaje ad hoc (Cantón, 2009).

Los patrimonios constituyen importantes elementos para la interretroacción pasado-presente-futuro y la generación de directrices civilizatorias. Casasola (1990, pp.31) señala que: “Los elementos que constituyen el patrimonio cultural son testigos de la forma como una sociedad o cultura se relacionan con su ambiente, en la búsqueda del desarrollo sostenible de sus comunidades”.

Fernández & Ramos (2002) plantean desde una visión compleja que: “El patrimonio cultural se constituye por una porción del ambiente transformado, incluyendo formas de organización social, relaciones entre los diversos sectores de la sociedad y de las instituciones sociales”. Basado en lo anterior, los patrimonios, por lo tanto: “Son el producto de un proceso abierto, histórico, dinámico, una categoría que se va conformando a partir de la interacción entre agentes”.

El patrimonio cultural forma parte de un patrimonio más amplio junto con los bienes y riquezas naturales; de forma global este patrimonio tiene un carácter social, participativo y dinámico, lo visualizamos como un repertorio de significados que continuamente son interpretados por una comunidad en la cual nosotros como observadores y partícipes del mismo nos incluimos (Molinari et al., 2001, pp. 2)

Basado en las anteriores conceptualizaciones sobre los patrimonios, se presenta como necesidad un pensamiento que nos permita tejer en conjunto las disciplinas que los abordan, un pensamiento que integra la incertidumbre y concibe la organización; reúne, contextualiza y globaliza, reconociendo lo singular y lo concreto; preconiza reunir, sin dejar de distinguir. Este modo de pensamiento es, en esencia, el pensamiento complejo (Morin, 2002). El pensamiento complejo propone una reintegración de los objetos de conocimiento, reubicándolos en sus contextos y en la globalidad a la que pertenecen (Morin, 2001), especialmente en el terreno de las ciencias sociales.

El valor de la crónica debe redimensionarse y considerar todas las posibilidades que plantea para la generación de nuevo conocimiento a partir del conocimiento de las particularidades de los patrimonios locales, en ocasiones los académicos de rígidos esquemas han menospreciado su valor, sin embargo, la utilización de herramientas epistemológicas y metodológicas desde el marco de la complejidad y transdisciplina han generado de apertura de un vasto horizonte de posibilidades para su estudio y contribuciones (Moreno, 2016). Abordajes multirelacionados de disciplinas, que abarcan desde los estudios geofísicos a partir de referentes a paisajes naturales, hasta la conceptualización antropológica de las leyendas regionales y sus nexos históricos con evidencias tangibles son prueba de ello.

Crónica y patrimonios locales van de la mano en una mancuerna sinérgica. En un mundo globalizado, el carácter específico y fiel a las raíces de cada territorio a escala local, confiere un avatar con el cual posicionarse en el mosaico global de manifestaciones culturales. La preservación, difusión y revitalización de la cultura local necesita de la crónica.

Bibliografía.

- Casasola, L. (1990). *Turismo y ambiente*. Ed. Trillas. Turismo. México.
- Cantón, V. (2009). *La educación patrimonial como estrategia para la formación ciudadana. Certidumbres e incertidumbres*. Correo del Maestro Núm.154. Consultado en: <http://www.correodelmaestro.com/anteriores/2009/marzo/incert154.htm>
- Fernández y Ramos. (2002). *El turismo cultural y el patrimonio en el marco del desarrollo sustentable*. II Encuentro Regional de Turismo Cultural. Julio, 15 al 17 de Agosto de 2002.
- González y González, L. (1973). *Hacia una teoría de la microhistoria*. Discurso de recepción del Doctor Luis González y González. Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid. México.
- LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. Última Reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado el 28 de Febrero de 2008. Ley publicada en el Periódico Oficial del Estado el 31 de diciembre de 2001.
- Molinari, Roberto; Ferraro, Lorena; Paradela, Horacio; Castaño, Anabelle y Caracotche, Soledad (2001). *Odisea del manejo: conservación del patrimonio arqueológico y perspectiva holística*. Recuperado de: http://www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/Roberto_Molinari2.htm.
- Moreno Nava, I. (2013). *Ensayo integrador del módulo: Transdisciplina y metodología de la investigación*. Doctorado en Pensamiento Complejo. Sonora, México: Multiversidad Mundo Real Edgar Morin.
- Moreno Nava, I. (2016). *La concepción de los Patrimonios Culturales y Naturales desde el Pensamiento Complejo*. Maestría en Investigación Integrativa. Sonora, México: Multiversidad Mundo Real Edgar Morin.
- Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paidós Studio. Barcelona, España.

- Morin, E. (2002). *Manual de iniciación pedagógica al pensamiento complejo*. Colombia: Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior. UNESCO.
- Najmanovich, D.(1991). *Interdisciplina y Nuevos Paradigmas*. La ciencia de fin de siglo. Publicado en el Suplemento Futuro del diario Página/12 el 19 de Octubre de 1991.
- Nicolescu, B. (2006) *La transdisciplinariedad. Manifiesto*. Mónaco: Editions du Rocher. Disponible en: <http://basarab.nicolescu.perso.sfr.fr/ciret/espagnol/visiones.htm>
- Nicolescu, B. (1998b). *El tercero incluido. De la física cuántica a la ontología*. Centre International de Investigaciones y estudios Transdisciplinarios. Disponible en: <http://perso.club-internet.fr/nicol/ciret/> - 24 novembre
- Nicolescu, B. (1999). *A Evolução Transdisciplinar a Universidade Condição para o Desenvolvimento Sustentável*. En: CIRET, Boletín Encuentros transdisciplinarios, 18.
- Nicolescu, B. (2000). *Transdisciplinariedad y la complejidad: los niveles de la realidad como fuente de indeterminación*: Disponible en: basarab.nicolescu.perso.sfr.fr/ciret/bulletin/b15/b15c4.htm
- Nicolescu, B. (2006). *Transdisciplinariedad: pasado, presente y futuro*. Primer parte. En: Revista Visión docente con-ciencia, (31):15-31. Disponible en: http://www.ceuarkos.com/Vision_docente/revista31/t3.htm. Segunda parte. En: Revista Visión DocenteCon-Ciencia, (32):14-33. Disponible en: http://www.ceuarkos.com/Vision_docente/revista32/t4.htm
- UNESCO. (1982). *Declaración de México sobre las políticas culturales aprobada por la conferencia mundial sobre las políticas culturales*. En Conferencia mundial sobre las Políticas Culturales, México DF (Vol. 26). Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000546/054668mb.pdf>
- UNESCO-ICCROM. (2012). *Introduciendo a los jóvenes en la protección del patrimonio cultural y los centros históricos una guía práctica para maestros en Colombia*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Cultura.
- Vega, E. & Peters, E. (2004). *México: patrimonio y medio ambiente* en: Cuadernos de Patrimonio cultural y Turismo, No 3, México, CONACULTA.

ⁱ El ICCROM es una organización intergubernamental que agrupa a más de 100 Estados Miembros y 103 grandes instituciones de conservación en calidad de Miembros Asociados. El ICCROM contribuye a preservar el patrimonio cultural en el mundo actual y en el futuro en cinco áreas de actividad: formación, información, investigación, cooperación y apoyo.